



Santiago, 17 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Re.: LATAM Airlines Group S.A., Inscripción en Registro de Valores N°306 / Responde Oficio Ordinario N°61.874, de fecha 10 de agosto de 2022.

Señora Presidenta:

Hacemos referencia a la solicitud de LATAM Airlines Group S.A. (la "Sociedad") de inscripción en el Registro de Valores de una emisión de bonos por monto fijo convertibles en acciones de la Sociedad (la "Emisión de Bonos").

Por el presente instrumento, a efectos de subsanar las observaciones formuladas por vuestra Comisión mediante Oficio Ordinario N°61.874, de fecha 10 de agosto de 2022 (el "Oficio"), acompañamos los siguientes antecedentes:

- a) Copia de la escritura pública de fecha 16 de agosto de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, bajo el Repertorio número 13.419-2022, por medio de la cual se modificó el contrato de emisión de bonos por monto fijo convertibles en acciones de la Sociedad en virtud del cual se efectúa la Emisión de Bonos, contenido en escritura pública de fecha 7 de julio de 2022 otorgada también en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, suscrito por la Sociedad como emisora y Banco Santander-Chile como representante de los tenedores de bonos, con el objeto de subsanar las observaciones formuladas por vuestra Comisión y contenidas en los números 1 a 5 del Oficio;
- b) Traducción libre del instrumento anexo al contrato de emisión denominado "*Joint plan of reorganization of Latam Airlines Group, S.A. ET AL. Under Chapter 11 of the Bankruptcy Code*" en respuesta a vuestra solicitud formulada en el número 6 del Oficio; y
- c) Nueva declaración especial de responsabilidad, debidamente suscrita, acerca: (i) de la veracidad de la información proporcionada; y (ii) de que la Sociedad no se encuentra en cesación de pagos.



En mérito de lo anterior, mucho agradeceré a usted tener por subsanadas las observaciones del Oficio, de manera que pueda inscribirse la Emisión de Bonos en el Registro de Valores que mantiene vuestra Comisión.

Desde ya quedo a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que estime necesaria.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:


2D35377492ED44C...

Roberto Alvo Milosawlewitsch
Gerente General
p.p. LATAM Airlines Group S.A.